

RE: Solicitud de prorrogas por FUERZA MAYOR orden de compra No. 131031

De : TE. JUAN PABLO CALLEJAS ARANGO

JUAN.CALLEJAS@FAC.MIL.CO

À : Legalización HAS LTDA legalizacion@hasltda.com

Envoyé : mardi 17 septembre à 08:07

Buenos días;

Respetuosamente me permito solicitar sean enviadas las evidencias de los trámites o gestiones realizados donde se pueda comprobar la intención de cumplir con los plazos establecidos en la orden de compra.

Quedo pendiente de cualquier novedad.

Teniente Callejas Arango, Juan Pablo

Comandante escuadrilla procedimientos aeronáuticos

Escuadrón de navegación aérea N.º 215 – Esnav-215

Kilómetro 7 vía Villavicencio-Puerto López Villavicencio, Meta

Celular 3117736362 ext. 65534

juan.callejas@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el medio ambiente.

De : Legalización HAS LTDA <legalizacion@hasltda.com>

Envoyé : lundi 16 septembre 2024 9:46

À : TE. JUAN PABLO CALLEJAS ARANGO

<JUAN.CALLEJAS@FAC.MIL.CO>

Cc : TE. JOHAN SEBASTIAN CASTAÑEDA GARAVITO

<JOHAN.CASTANEDA@FAC.MIL.CO>; PD4. YOLY MARIET MURCIA

ORTIZ <YOLY.MURCIA@FAC.MIL.CO>; CT. ANDRES DAZA VEGA

<ANDRES.DAZA@FAC.MIL.CO>

Objet : Solicitud de prorrogas por FUERZA MAYOR orden de compra No. 131031

Bucaramanga, 16 de septiembre de 2024.

Señores

**FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE
COMBATE NO. 2**

Villavicencio, Meta.

Atención.

Sr. Juan Pablo Callejas Arango

Supervisor Orden de compra **N°131031**

**ASUNTO: SOLICITUD DE
PRÓRROGA EN EL PLAZO DE
EJECUCION DE LA ORDEN DE
COMPRA No.131031**

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.431.735** de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, ejecutor de la Orden de Compra N°**131031**, de la forma más atenta solicito prorroga por fuerza mayor por los motivos descritos en el documento adjunto.

Ejecución de contratos
Legalización, Radicación y Cartera .

(607) 647 1515
legalización@hasitda.com
Cra. 36 # 46 - 104, B/manga
www.hasitda.com

Nueva Página Web

QR code

Sigue nuestras redes sociales!

@Hasitda

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a conocer la política de protección de datos personales en www.hasitda.com, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos y las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. El titular puede ejercer sus derechos enviando su solicitud al correo electrónico info@hasitda.com o por correo físico ante la Oficina de Hardware Asesorías Software Ltda. en la Carrera 36 No. 46-104, Barrio San Pío, Bucaramanga- Santander.